



Nota Técnica 2

Actualización de la muestra del Índice de Ventas Diarias del Comercio Minorista (IVDCM)^{1 2}

División Estadísticas
Banco Central de Chile

Resumen

A partir de la publicación de mayo de 2024, la serie histórica del Índice de Ventas Diarias del Comercio Minorista es revisada como resultado de una actualización de la muestra de empresas incluidas en el indicador. En efecto, la nueva muestra, incluye empresas creadas post pandemia, así como aquellas que, durante el periodo de establecimiento de la muestra inicial (2018-2019), no cumplían los requisitos para ser consideradas.

El contenido de esta publicación forma parte del proyecto *Estadísticas Experimentales* del Banco Central de Chile, por el cual se elaboran y publican estadísticas que se encuentran en proceso de desarrollo o consolidación –lo que podría reflejarse en revisiones importantes a las series publicadas–, y que se caracterizan por su carácter innovador, ya sea en las fuentes de información, los métodos estadísticos y/o el ámbito de estudio.

Selección y composición de la muestra de firmas

Para seleccionar las empresas pertenecientes al comercio minorista se utilizó la versión más reciente del directorio de empresas del BCCCh utilizado para la elaboración de las cuentas nacionales, el cual se nutre principalmente de la actividad económica reportada por los contribuyentes en el formulario 29 del SII (declaraciones de IVA).

El criterio utilizado para la selección de la muestra de empresas fue definido de acuerdo con dos objetivos: (1) el poder contar con un número relevante de empresas con estabilidad de reporte en la frecuencia diaria e (2) identificar nuevas empresas que surgieron post pandemia y que han alcanzado un volumen importante de ventas.

Como resultado de la aplicación de estos criterios, la muestra obtenida quedó conformada por empresas con presencia mensual entre enero 2018 y diciembre 2023, excluyendo el periodo de la emergencia sanitaria por COVID-19³.

¹ Contacto: contactocentral.bcentral.cl

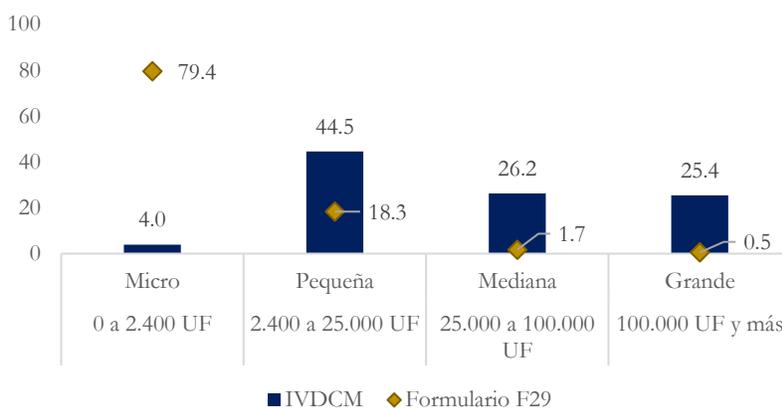
² Esta nota técnica ha sido actualizada el 23 de mayo de 2024. Sólo se hace mención al recambio de muestra del IVDCM y como ésta impactó la serie. Aspectos metodológicos detallados en [nota técnica](#) anterior se mantienen vigentes.

³ En adelante, y de forma anual, se realizará una revisión de la muestra de empresas que converge en el IVDM a fin de mantener su vigencia.

Por otra parte, cabe destacar que, dado que la obligatoriedad de emisión de boletas electrónicas para todo tipo de empresas se inició en marzo de 2021, la muestra del IVDCM considera un número reducido de firmas, sin embargo, éstas son representativas de las distintas subramas al interior de la actividad minorista.

El gráfico 1 muestra la participación por tamaño de empresa, de las firmas seleccionadas para la elaboración del IVDCM versus la distribución que presenta el total de empresas minoristas declarantes de IVA, para el año 2023. Del gráfico se desprende que el IVDCM cuenta con una mayor presencia de empresas “grandes”, lo cual se debe a que fueron éstas quienes tempranamente se registraron voluntariamente como boleteros electrónicos y además por mostrar un comportamiento estable en el reporte diario.

Gráfico 1. Participación por tamaño de empresa, año 2023
(Número de empresas como porcentaje del total)



Fuente: Banco Central de Chile en base a información del SII

Por otra parte, el Gráfico 2, muestra la composición por tipo de comercio comparado con los ponderadores que se utilizan en la elaboración del Índice de Actividades del comercio (IAC, base 2018) del INE. Se observa que la subactividad del comercio no especializado, que incluye supermercados, grandes tiendas, almacenes de comestibles, entre otras, tiene una ponderación levemente superior en el IVDCM respecto del IAC. En contraste, el comercio especializado tiene una ponderación 11pp. menor en el IVDCM, similar porcentaje que se suma a la subactividad de venta de combustibles o estaciones de servicios.

En relación con esto último, se debe recordar que los ponderadores pueden diferir por definiciones metodológicas. El IAC utiliza los ponderadores de Cuentas Nacionales, los que a su vez se estiman a partir del nivel de valor agregado de cada subactividad. El IVDCM, por su parte, se define como un indicador de ventas nominales brutas, más cercano al concepto de gasto de consumo de hogares.

A modo de ejemplo, esta diferencia metodológica se refleja precisamente en la subactividad de *Estaciones de servicio*, cuyos participantes operan con márgenes de ganancia acotados, con lo que su ponderación o importancia relativa, en términos de valor agregado, está por debajo de lo que representan sus ventas en el IVDCM.

Gráfico 2. Ponderadores por subactividad minorista: Contraste IVDCM e IAC-INE (Div. 47)
(porcentaje del total)



Fuente: Banco Central de Chile en base a información del SII

Con respecto a la representatividad de la nueva muestra, esta cubre un 28,3% de las ventas totales del comercio minorista de acuerdo con información registrada en el formulario 29 para el año 2023.

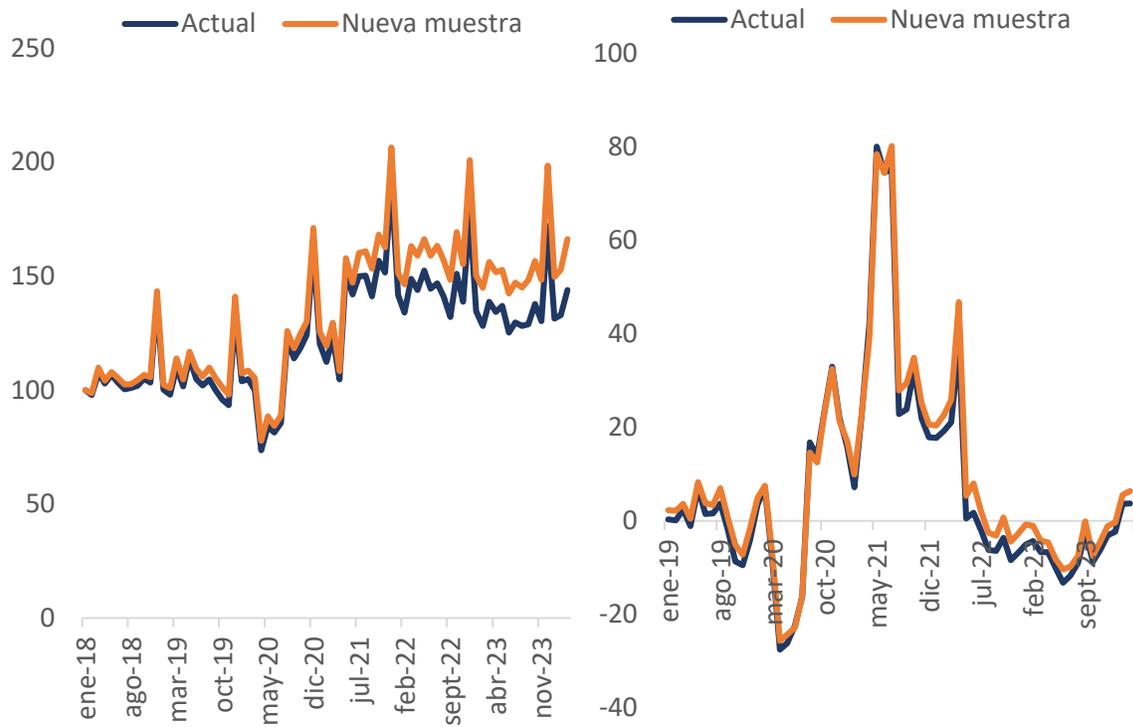
Contraste IVDCM antigua y nueva muestra.

El indicador mensualizado, actual y nueva muestra, se compara en el gráfico 3. Como se observa, la nueva muestra registra una menor desaceleración de las ventas desde mediados de 2021. Diferencia promedio es de 3,3pp. en la variación anual en el periodo que transcurre entre enero 2022 y marzo 2024.

Al respecto, si bien la muestra en cuanto a grandes empresas se mantuvo vigente durante estos años, el cierre de empresas de menor tamaño, durante y con posterioridad a la pandemia, fue determinante de la necesidad de renovarla. Lo mismo ocurre con la creación de nuevas firmas o la incorporación de aquellas, que siendo pequeñas y/o con reporte inestable en el periodo de selección de la muestra anterior, a partir de 2022 toman una importancia relativa mayor lo que es consistente con un mejor reporte diario de sus operaciones.

Finalmente, hay que destacar que, por tipo de comercio, la mayor revisión de las tasas de crecimiento anual se observa en el comercio no especializado. Al interior de esta agrupación, Supermercados es la subactividad de mayor revisión al alza en los últimos años.

Gráfico 3. Índice de ventas diarias del comercio minorista
(Índice enero 2018=100) (Porcentaje de variación anual)



Fuente: Banco Central de Chile en base a información del SII